

DECLARACIÓN RELATIVA AL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS

“Declaraciones relativas al CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS NIÑOS”

Actualmente existen dos declaraciones RELATIVAS AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS NIÑOS (mayo 2017).

- “Los ácidos grasos esenciales son necesarios para el crecimiento y el desarrollo normales de los niños”
- “El yodo contribuye al crecimiento normal de los niños”

En la siguiente tabla se indica la declaración de propiedades saludables autorizada relativa al crecimiento y desarrollo de los niños específica para cada nutriente, las condiciones de uso y los alimentos naturales más característicos que la cumplen. Para más detalles ver los textos individuales correspondientes pinchando en los enlaces.

NUTRIENTE	DECLARACIÓN AUTORIZADA	CONDICIÓN	ALIMENTOS
Ácido α-linolénico y ácido linoleico	“Los ácidos grasos esenciales son necesarios para el crecimiento y el desarrollo normales de los niños”	Información al consumidor de que el efecto beneficioso se obtiene con una ingesta diaria de 2 gramos de ácido α -linolénico (ALA) y una ingesta diaria de 10 gramos de ácido linoleico (LA)	[Depende de la cantidad ingerida del alimento] LA: aceite de girasol y soja, pipas de girasol, nueces. ALA: aceite de colza y soja.

<u>Yodo</u> (I)	“El yodo contribuye al crecimiento normal de los niños.”	<u>Fuente de Yodo</u>	Pescados, mariscos, huevos.
---------------------------------	--	---------------------------------------	-----------------------------

NOTA.- La ingesta excesiva de vitaminas y minerales puede tener efectos perjudiciales para la salud. Por esta razón la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) ha establecido ingestas máximas tolerables para algunas vitaminas y minerales (ver referencias). Un consumo de alguna de estas por encima de esos valores podría tener efectos adversos para la salud. Es difícil superar estas ingestas máximas con alimentos naturales, puede sí pueden conseguirse con suplementos o incluso alimentos fortificados.

Referencias

- [Reglamento \(CE\) No 1924/2006](#) del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de diciembre de 2006 relativo a las declaraciones nutricionales y de propiedades saludables en los alimentos.
- [EU Register of nutrition and health claims made on foods](#). Comisión Europea. Consultado en mayo de 2017.
- [Reglamento \(UE\) No 983/2009](#) de la Comisión de 21 de octubre de 2009 sobre la autorización o denegación de autorización de determinadas declaraciones de propiedades saludables en los alimentos relativas a la reducción del riesgo de enfermedad y al desarrollo y la salud de los niños.
- [Reglamento \(UE\) No 957/2010](#) de la Comisión de 22 de octubre de 2010 sobre la autorización o denegación de autorización de determinadas declaraciones de propiedades saludables en los alimentos relativas a la reducción del riesgo de enfermedad y al desarrollo y la salud de los niños.
- [Reglamento \(UE\) No 1169/2011](#) de 25 de octubre de 2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor.
- [Reglamento \(CE\) No 1925/2006](#) del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de diciembre de 2006 sobre la adición de vitaminas, minerales y otras sustancias determinadas a los alimentos.



- [“Tolerable upper intake levels for vitamins and minerals”](#). European Food Safety Authority (EFSA). 2006.
- [BEDCA](#) - Base de datos española de composición de alimentos.
- “Tabla de composición de los alimentos”. Fco. J. Mataix Verdú. Universidad, Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos. 2003/2011.
- “Tablas de composición de alimentos”. Nutricia.

